

PRIMER TRIMESTRE

2026



TIC

SERVICIOS POSTALES DE PAGO



Proceso
estadístico

Certificado - DANE

NTC PE 1000: 2020
25 - PE - E84 - OE522

Publicado: Bogotá D.C. julio de 2026



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ministra de Tecnologías
de la Información y
las Comunicaciones
Yeimi Carina Murcia Yela

Viceministro de Conectividad
Gloria Patricia Perdomo Rangel

Viceministro de Transformación Digital (e)
Gloria Patricia Perdomo Rangel

Secretaria General
Olga Isabel Buelvas Dickson

Jefe Oficina Asesora de Planeación
y Estudios Sectoriales
Juddy Alexandra Amado Sierra
Néstor Alonso Jiménez Estrada
Carlos Uriel Romero Cepeda
Samy Roberto Ruiz Racines

Oficina de Tecnologías
de la Información
Andrés Díaz Molina
Francisco Suavita García

Revisión Datos Fuente
**Comisión de Regulación
de Comunicaciones**
**Dirección de Vigilancia, Inspección
y Control**

Jefe Oficina Asesora de Prensa
Javier Antonio Linares Malagón

Diagramación
Jorge Darío Forero Aldana

<https://colombiatic.mintic.gov.co>
<https://ontic.mintic.gov.co>

Introducción

Los datos con los cuales se construye este informe fueron reportados por los operadores habilitados para la prestación del servicio postal de pago registrados en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MinTIC- en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución 1758 de 2020 del MinTIC.

Se presenta a continuación el comportamiento de los operadores postales habilitados para la prestación del servicio postal de pago para el primer trimestre de 2026.

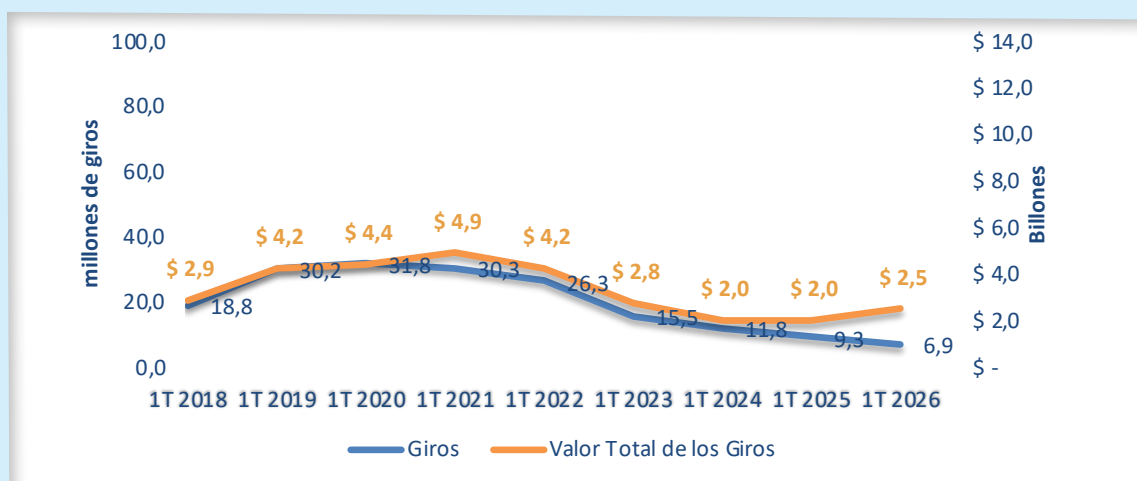




SERVICIOS POSTALES DE PAGO¹

En el primer trimestre de 2026 el número de giros alcanzó los 6,9 millones, lo que presenta una reducción del 25,81% en comparación con el mismo período del año 2025. Así mismo, el valor total de los giros de los servicios postales de pago para este primer trimestre fue de \$2,5 billones, lo que refleja un aumento del 25% respecto al mismo período de 2025 cuando se registraron \$2,0 billones.

Gráfico 1.
Número de Giros y Valor Total de Giros
Servicios Postales de Pago



Fuente: CRC. <https://postdata.gov.co/dataset/postal-de-pago>. Fecha de consulta: 1 de julio de 2026

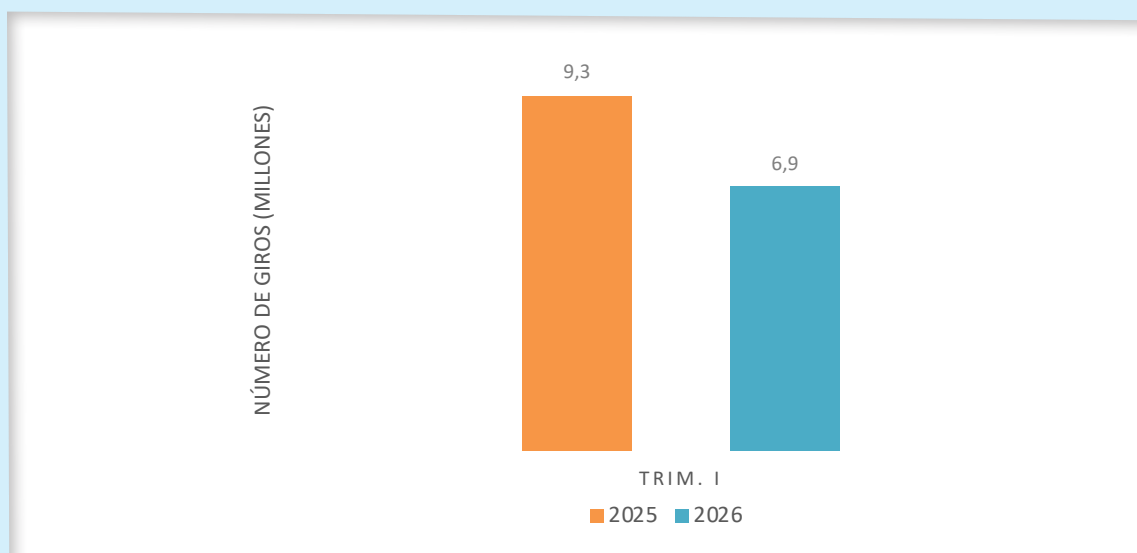
¹ Con la expedición de la Resolución 6333 de 2021 se eliminó el Formato de reporte 1.3. Ingresos y envíos de servicios postales de pago y servicios financieros de correos establecido en la Resolución 5076 DE 2016 (Modificatoria de la Res-5050 de 2016). Actualmente se encuentra en trámite el proyecto de resolución para la modificación de la resolución 1758 de 2020 "Por la cual se establecen obligaciones de reporte de información de la operación de giros postales de pago y riesgo operativo a cargo de los Operadores Postales de Pago"



NÚMERO DE GIROS DE LOS SERVICIOS POSTALES DE PAGO

Para el primer trimestre de 2026 se registraron giros por 6,9 millones en los servicios postales de pago, continuando la tendencia decreciente respecto al mismo período de 2025. (Gráfico 2).

Gráfico 2.
Giros Servicios Postales de Pago – 1T 2026



Fuente: CRC. <https://postdata.gov.co/dataset/postal-de-pago>.

Fecha de consulta: 1 de julio de 2026

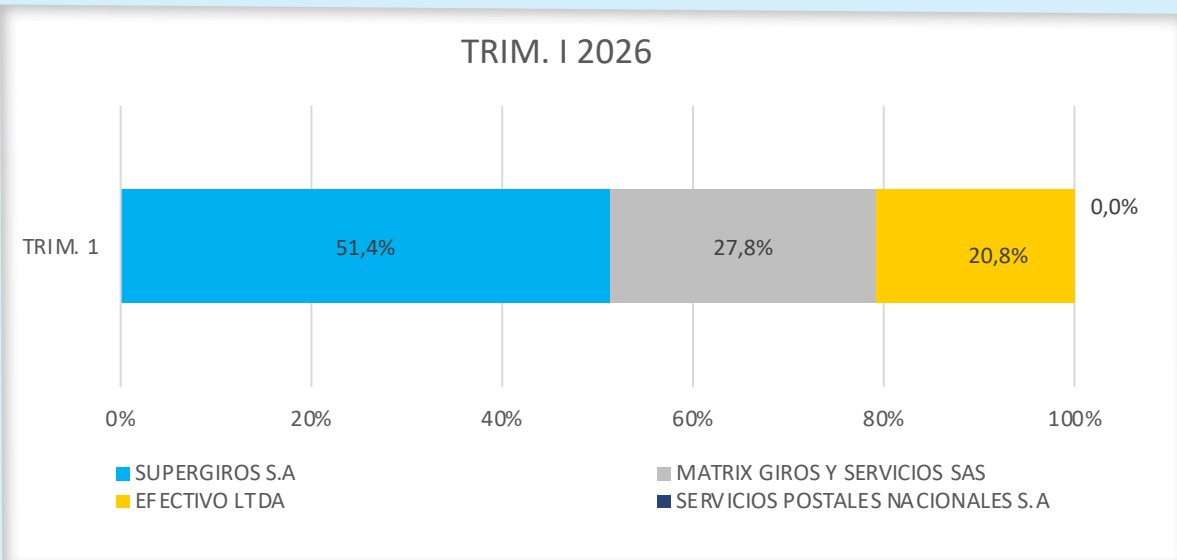


VALOR TOTAL GIROS

DE LOS SERVICIOS POSTALES DE PAGO POR EMPRESA

En el primer trimestre de 2026, el valor total de giros reportado ascendió a \$ 2,492 billones. El operador que movilizó el mayor valor de giros fue Red Empresarial de Servicios S.A (Supergiros), con \$1.281.059.715.218 millones, lo que representó el (51,4%). Le siguieron Matrix Giros y Servicios SAS con \$692.494.001.218 millones, lo que representó el (27,8%) Efectivo LTDA, con \$519.379.411.209 lo que representó el (20,8%) millones y en último lugar Servicios Postales Nacionales S.A, con \$26.420.000 millones, lo que representó el (0,0%).

Gráfico 3.
Participación Operadores Postales de Pago
Valor Total Giros 1T 2026



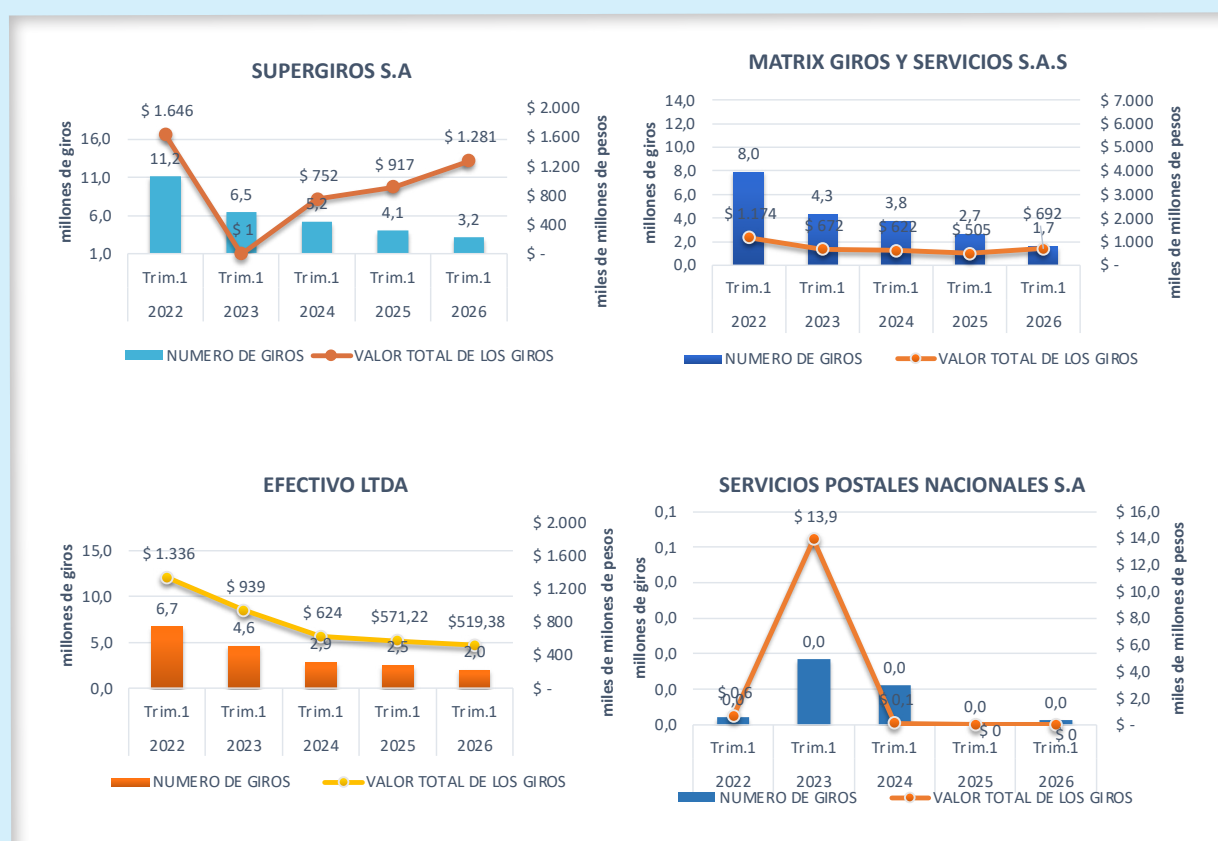
Fuente: CRC. <https://postdata.gov.co/dataset/postal-de-pago>.

Fecha de consulta: 1 de julio de 2026

Al comparar el primer trimestre de 2026 con el mismo período de 2025, se observa un comportamiento diferenciado en las variables analizadas entre los operadores. Mientras que el número de giros presenta una tendencia creciente, el valor total de los giros evidencia una disminución.

En este contexto, durante el primer trimestre de 2026, el operador que registró la mayor reducción en el valor total de los giros fue Servicios Postales Nacionales S.A., con una disminución del 86,79% respecto al mismo período de 2025.

Gráfico 5.
Número de Giros y Valor Total de los Giros
de los Servicios Postales de Pago por Operador 2022-2026.



Fuente: CRC. <https://postdata.gov.co/dataset/postal-de-pago>.

Fecha de consulta: 1 de julio de 2026



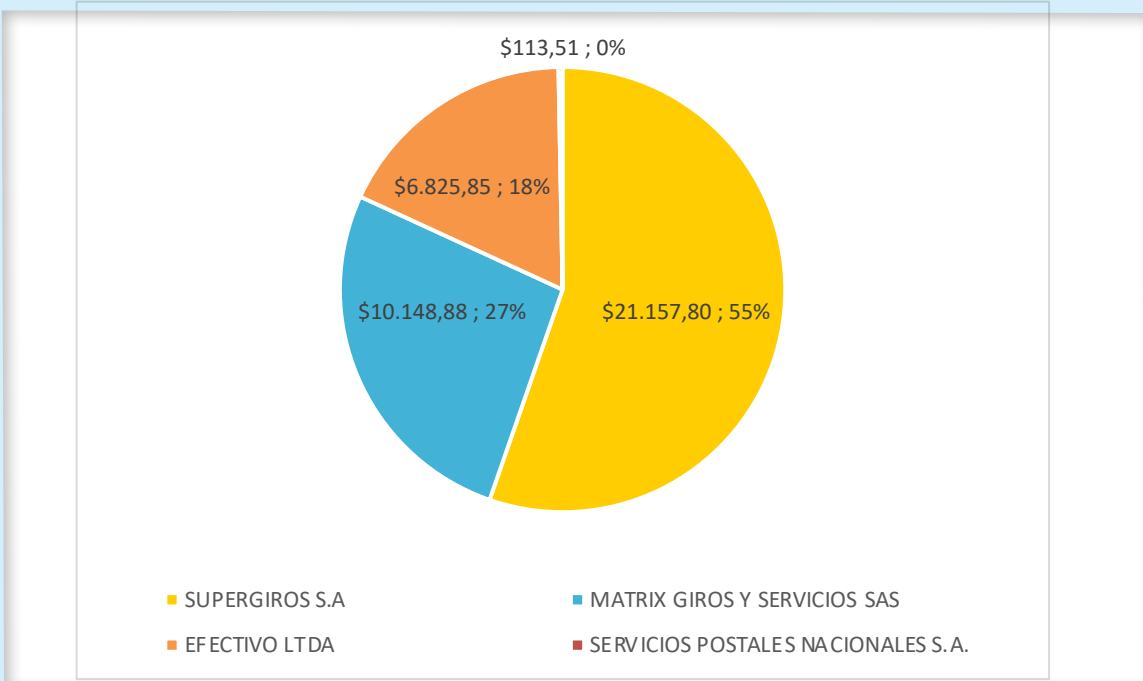
INGRESOS

POR SERVICIOS POSTALES DE PAGO

PRIMER TRIMESTRE DE 2026

Durante el primer trimestre de 2026 los operadores postales habilitados registraron ingresos por la suma de \$ 38.246 millones, presentando una disminución en relación con el mismo período del año 2025 de 28,53% cuando reportaron ingresos por \$49.150 millones. El operador que registró la mayor participación en los ingresos en el trimestre fue Red Empresarial de Servicios S.A (Supergiros) con \$21.157.80 millones y el operador con la menor participación fue Servicios Postales Nacionales S.A. con \$ 113.51 millones.

Gráfico 6.
Ingresos por Operador Servicios Postales de Pago 1T 2026
(millones de pesos)



Fuente: CRC. <https://postdata.gov.co/dataset/postal-de-pago>.
Fecha de consulta: 1 de julio de 2026 GLOSARIO



GLOSARIO

Servicios postales de pago: Conjunto de servicios de pago prestados mediante el aprovechamiento de la infraestructura postal exclusivamente. Se consideran servicios postales de pago entre otros:

Giros Nacionales: Servicio mediante el cual se ordenan pagos a personas naturales o jurídicas por cuenta de otras, en el territorio nacional, a través de una red postal. La modalidad de envío podrá ser, entre otras, física o electrónica.

Giros Internacionales: servicio prestado exclusivamente por el operador postal oficial o concesionario de correo, mediante el cual se envía dinero a personas naturales o jurídicas por cuenta de otras, en el exterior. La modalidad de envío podrá ser, entre otras, física o electrónica.

Operador de Servicios Postales de Pago: Persona jurídica, habilitada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para prestar servicios postales de pago, y está sometido a la reglamentación que en materia de lavado de activos disponga la ley y sus decretos reglamentarios².

² Definiciones Ley 1369 de 2009: "Por medio de la cual se establece el régimen de los servicios postales y se dictan otras disposiciones"



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

2026

 [ministerio_tic](#)

 [@ministerio_tic](#)

 [@ministerio_tic](#)

 [@Ministerio_TIC](#)

 [MinisterioTIC.Colombia](#)

 [@ministeriotic](#)